



5:21h

Julius Bille  
Norman Jand  
MAIS CEI

PROPOSICION

Wamker  
H. X. Fany Aune & Perdomo  
Cachara Sandoval PH

La Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, después de haber debatido de manera rigurosa, meditada y democrática el Proyecto de Ley Número 433 de 2024 Cámara y 293 de 2023 Senado, conociendo a profundidad y con la antelación debida el texto que el Senado de la República aprobó en la sesión Plenaria del día 23 de abril de 2024 y que fuere publicado en la Gaceta del Congreso 497 de 2024, la cual pudimos conocer desde el momento de su publicación el lunes 29 de abril de 2024, y debatir dando cumplimiento al artículo 157 de la Constitución Política, la cual además nos fue entregada de manera física en nuestras curules garantizando el estándar de publicidad exigido por el Reglamento del Congreso y la jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional sobre formación de las leyes, decidimos:

Aprobar en cuarto debate el texto definitivo aprobado por el Pleno del Senado de la República debidamente publicado en la Gaceta del Congreso 497 de 2024.

Pedro Baracutan

KARA Lopez  
Miguel  
pe cuesto  
Agaboa Velazquez  
P. Blanca Vede  
Eduardo Serrano  
Jose A. Chait  
Cristobal Caceres  
Yirel  
Maica del Norteño

Juan Carlos